



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Instituto de Desarrollo Urbano

CONTRATO IDU No. 1740 DE 2023

“CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR VERDE DE LA CARRERA 7 DESDE LA CALLE
183 (INCLUYE INTERSECCIÓN) HASTA LA CALLE 200, CONSTRUCCIÓN DEL PATIO
PORTAL UBICADO EN LA CARRERA 7 POR CALLE 200 Y DEMÁS OBRAS
COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”

CONTRATO IDU No. 1740 DE 2023

PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA

ESTUDIOS Y DISEÑOS

Bogotá D.C, septiembre de 2025

TABLA GENERAL

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	DISEÑO DEL CANAL QBRA. TIBABITA, DENTRO DE LA FRANJA DE RESERVA VIAL ESTABLECIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN SDP 571 DEL 05 DE ABRIL DE 2024 INCLUYE BOX CULVERT CRUCE SUR.	3
2.1	ALCANCE OFERTADO	4
2.2	INFORMACION BASE REQUERIDA	7
2.3	ACLARACIONES GENERALES	8
3.	DISEÑO DE SOLUCIÓN AL ACCESO EN SENTIDO NORTE/SUR, AL PATIO PORTAL CLL 200.	8
	DISEÑO DEL ACCESO VEHICULAR RUTAS ALIMENTADORAS DESDE LA CARRERA 7 (SENTIDO NORTE-SUR Y VICEVERSA) HACIA EL PATIO PORTAL, ASÍ COMO LA CONEXIÓN DE LA AVENIDA EL POLO HACIA EL PATIO PORTAL Y VICEVERSA CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR TRANSMILENIO S.A Y EL IDU, COMO COMPLEMENTO NECESARIO AL CONTRATO IDU 1740-23, PARA LO CUAL SE RELACIONA IMAGEN DE REFERENCIA:	8
	9	
3.1	ALCANCE OFERTADO	9
3.2	INFORMACION BASE REQUERIDA	13
3.3	ACLARACIONES GENERALES	13
3.4	INFORMACION BASE REQUERIDA	14
3.5	ACLARACIONES GENERALES	14
4.	NOTAS GENERALES	15
5.	VIGENCIA	16
	ESTA OFERTA TIENE UNA VALIDEZ DE TREINTA (30) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE ESTA.	16
6.	DURACIÓN	16
	SE ESTIMA UNA DURACIÓN TOTAL DE CINCO (5) MESES, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS Y UN (1) MES, PARA EL PROCESO DE APROBACIÓN, CONCILIACIÓN ENTRE LAS PARTE Y ENTREGA FINAL.	16
7.	PROPUESTA ECONÓMICA	16
8.	APROBACIÓN E INTEGRALIDAD	16

1. INTRODUCCIÓN

En atención a la solicitud del Instituto de Desarrollo Urbano y la interventoría mediante el comunicados DTP 20242250131852, CCV-976-2024 respectivamente y en los subsiguiente Comités de Seguimiento al Contrato IDU 1740-2023, de ofertar la realización de Estudios y Diseños que se encuentra por fuera del límite de intervención del proyecto y/o soluciones a temas operacionales que no fueron incluidas en la Estructuración del Lote 3 del Corredor Verde, amablemente nos permitimos remitir evaluación técnica y económica, a saber;

- Diseño del Canal Qbra. Tibabita, dentro de la franja de reserva vial establecida mediante resolución SDP 571 del 05 de abril de 2024.
- Diseño de solución al acceso y salida en sentido Norte/Sur y viceversa, al Patio Portal CII 200.

2. DISEÑO DEL CANAL QBRA. TIBABITA, DENTRO DE LA FRANJA DE RESERVA VIAL ESTABLECIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN SDP 571 DEL 05 DE ABRIL DE 2024 INCLUYE BOX CULVERT CRUCE SUR.

Dentro de la comunicación IDU 202422501337531 se solicita modificar el alineamiento del canal proyectado para la Q. Tibabita conforme al eje de los diseños iniciales que sirvieron de sustento al a Resolución SDP 571 del 5 de abril de 2024, el alineamiento actual se encuentra por fuera de área de intervención del proyecto, paralelo a la Carrera 7, el mismo fue proyectado en la aprobación del Plan Parcial No. 12 “Estudios y Diseños Fase I y II del POZ Lagos de Torca”, que cuentan con No Objeción de la EAAB-ESP.

Con la información recibida el día 21 de noviembre del 2024 por parte del IDU se diseñará e incorporará de la misma en los documentos de diseño de las Obras Especiales (Cuneta Verde y Box Culvert Tibabita) del contrato IDU-1740-2023.

El canal Tibabita de aproximadamente 400 metros de longitud en área definida en la Reserva Vial, como se muestra en la siguiente imagen:

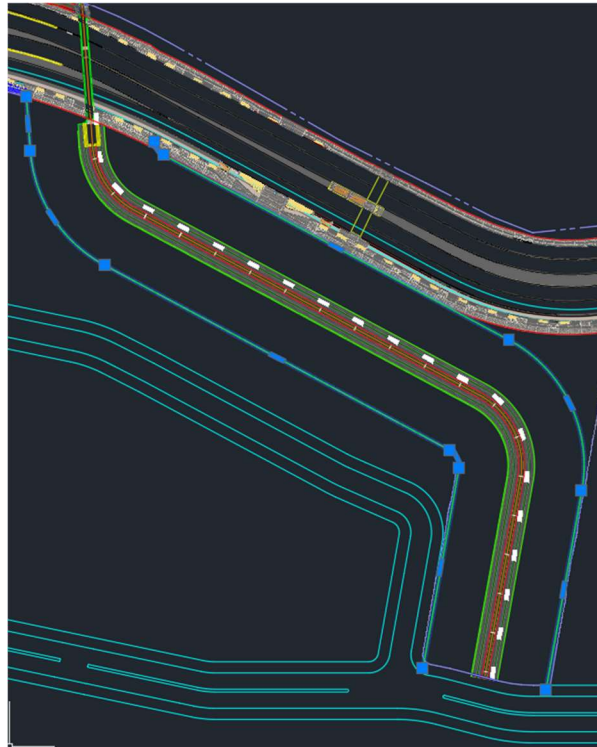


Ilustración 1. Esquema de referencia del proyecto

Adicionalmente, dentro del valor ofertado, se incluye el segundo Box Culvert denominado Box Sur, que se muestra a continuación de manera esquemática con el fin de dar respuesta a las corresponden a la solución de drenaje de la Cuenca Tibabita Alta Norte.

2.1 ALCANCE OFERTADO

Se plantea el desarrollo de una alternativa de diseño para la solución que mejor responda a lo requerido por la Corporación Autónoma de Cundinamarca CAR, la EAAB y el FLT.

- Diseño de estructuras de recibo conducción y entrega del canal Qbra. Tibabita
- Evaluaciones de contenciones de tipo geotécnico y estructural garantizando la estabilidad para su operación y funcionalidad.

En la consecución del alcance intervendrán las siguientes especialidades:

Topografía:

Se incluye levantamiento topográfico tradicional. No incluye RTK, levantamiento con drones ni fotografía aérea.

Se consideran los siguientes entregables:

- ✓ Informe Levantamiento planimétrico y altimétrico.
- ✓ Carteras topográficas de la zona.

Arquitectura, urbanismo y espacio público:

Para el Boxculvert se realizará la reconfiguración del espacio público y paisajismo en el área de intervención para permitir la ejecución de la obra, minimizando el impacto en la funcionalidad peatonal y la estética del entorno. El diseño se modelará en BIM, coordinando cotas y pendientes con el diseño hidráulico y estructural del box, verificando cumplimiento normativo y dentro de los parámetros contractuales. Armonización con las demás disciplinas. No se incluyen trámites y/o permisos de intervención en predios trámites y/o permisos frente al JBB o autoridades de ambientales competentes.

Para el Canal se realizará un levantamiento del área y se planteará la reconfiguración del espacio público y paisajismo para permitir la ejecución del canal, asegurando la conectividad peatonal y la integración paisajística y ambiental, en cumplimiento con la normativa aplicable

Se consideran los siguientes entregables:

- ✓ Planos 2D en REVIT: Plantas y secciones del espacio público ajustado.
- ✓ Modelo BIM LOD 350 Box: Con integración de estructuras y redes.
- ✓ Modelo BIM LOD 350: Con integración de canal, contenciones y redes.
- ✓ Informe Descriptivo Técnico para el Box: Con justificación del diseño y coordinación interdisciplinaria.
- ✓ Informe Descriptivo Técnico para el Canal: Con enfoque en integración territorial y ambiental.

Geotecnia:

Se incluye informe, exploraciones y laboratorio de acuerdo con la norma NS-035 para todo el tramo. No se incluye recomendaciones fuera del tramo, análisis de estabilidad de taludes.

Se consideran los siguientes entregables:

- ✓ Informe correspondiente a la Zona de Estudio
- ✓ Memorias de Cálculo correspondientes a las soluciones
- ✓ Anexos complementarios al informe
- ✓ Planos de las soluciones (Si aplica)

Estructuras:

Diseño estructural del canal, estructuras de encole y descole, cumpliendo los requerimientos de la autoridad ambiental competente. Esta oferta No incluye cualquier otro tipo de estructura diferente a lo mencionado anteriormente.

Se incluye el diseño estructural de las contenciones menores necesarias para conformar el canal. No se incluye ningún otro tipo de estructura diferente. Se modelará la solución en BIM para validar su integración con el diseño urbano, hidráulico y de redes.

Se diseñará el Box Culvert y su canal de descole, considerando los requerimientos hidráulicos, cargas, empujes y condiciones del terreno. Se incluye un único diseño definitivo; cualquier modificación posterior será considerada como un alcance adicional y se valorará por separado.

Se consideran los siguientes entregables:

- ✓ Modelo de Análisis Estructural: Utilizando software especializado.
- ✓ Memoria de Cálculo Estructural: Del box y el canal de descole.
- ✓ Planos Estructurales Detallados: De localización, geometría y construcción.
- ✓ Modelo BIM Estructural: Coordinado con urbanismo e hidráulica.

Redes húmedas:

Incluye el diseño del canal para conducción de los aportes de la Cuenca Alta Tibabita Norte y Sur conforme a la normatividad aplicable y bajo lo estipulado en la Resolución No. 571 del 05 de abril 2024.

Dentro del alcance no se incluye diseño de obras para el descole de los aportes de la Cuenca Alta Tibabita, aguas abajo de los límites definidos en la Resolución No. 571 del 05 de abril 2024 de la Secretaría Distrital de Planeación, ni el trámite Permiso Ocupación Cauce y/o Ambientales. (Si Aplica).

Se consideran los siguientes entregables:

- ✓ Planos 2D
- ✓ Modelo 3D
- ✓ Informe Descriptivo
- ✓ Memorias de Cálculo
- ✓ Modelos hidráulicos e hidrológicos

Presupuesto:

Dentro del alcance de esta oferta, se incluye el presupuesto de obra civil producto de la alternativa de diseño de estructuras de recibo, conducción y entrega del canal Quebrada Tibabita, así como los precios unitarios requeridos para la construcción de las obras.

2.2 INFORMACION BASE REQUERIDA

Para la ejecución de los estudios y diseños descritos y el alcance referido en los numerales se requiere la siguiente información:

Es necesaria y sin esta los tiempos acordados no podrán ser garantizados:

- Autorización de ingreso al Predio.
- Datos técnicos de EAAB

No se contempla tiempos de diseños, estudios técnicos o servicios que no hagan parte integral de esta oferta, los cuales dependerán única y exclusivamente del cliente, por lo tanto, cualquier atraso que se pueda presentar en la entrega de información o documentación de entrada requerida deberá evaluarse su impacto para realizar las modificaciones necesarias en el plazo propuesto.

2.3 ACLARACIONES GENERALES

- El plazo propuesto para la elaboración de los trabajos está referido única y exclusivamente al tiempo efectivo de ejecución de los servicios descritos por parte nuestra, no considera tiempos de aprobaciones y trámites que dependen de entidades o terceros ajenos, los cuales dependerán única y exclusivamente del cliente, por lo tanto, cualquier atraso que se pueda presentar en la entrega de información o documentación de entrada requerida deberá evaluarse su impacto para realizar las modificaciones necesarias en el cronograma propuesto.
- Si por decisión del dueño del proyecto se suspende la ejecución de los trabajos constitutivos de esta oferta o por ausencia de licencias requeridas para su desarrollo, EL CLIENTE deberá cancelar al DISEÑADOR todos los trabajos ejecutados hasta la fecha de la terminación, así como costos de administración e intereses.
- La aprobación los cambios surgidos de este diseño en los productos no objetados para el Lote 3 del Corredor Verde, no se incluyen en la presente oferta.
- El personal incluido en los costos de la oferta corresponde exclusivamente al necesario para realizar las labores de los diseños mencionados en el alcance de la presente oferta, no incluye ninguno otro no citado en el alcance.
- No se incluyen estudios en la presente oferta tales como estudios de vulnerabilidad sobre estructuras existentes, análisis no lineales, diseño por desplazamiento, entre otros.
- No se incluye impresión de planos, una vez se defina la cantidad a generar, estos, podrán ser manejados como reembolsables.

3. DISEÑO DE SOLUCIÓN AL ACCESO EN SENTIDO NORTE/SUR, AL PATIO PORTAL CLL 200.

Diseño del acceso vehicular rutas alimentadoras desde la Carrera 7 (sentido norte-sur y viceversa) hacia el patio portal, así como la conexión de la avenida El Polo hacia el Patio Portal y viceversa conforme a los lineamientos establecidos por

Transmilenio S.A y el IDU, como complemento necesario al Contrato IDU 1740-23, para lo cual se relaciona imagen de referencia:

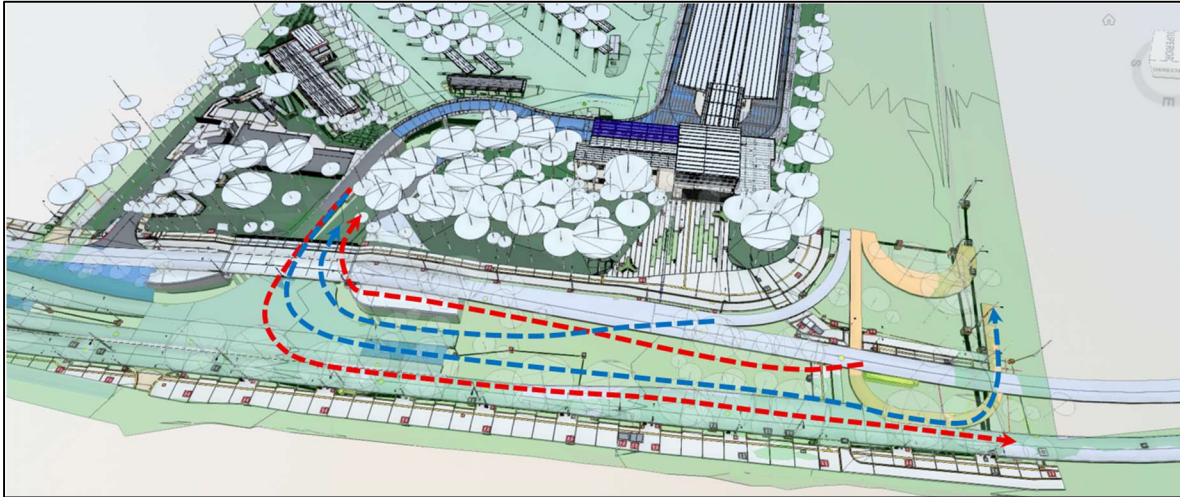


Ilustración 2. Esquema de referencia del proyecto

3.1 ALCANCE OFERTADO

El presente documento tiene como alcance el diseño del acceso y salida de buses alimentadores y/o SITP hacia el patio portal de la calle 200 y carrera 7 en sentido norte sur y viceversa teniendo en cuenta las especificaciones y requerimientos de operación del IDU y la empresa de Transmilenio S.A.

Intervención orientada a diseñar el acceso vehicular desde la Carrera 7 (sentido sur-norte y viceversa) hacia el patio portal, así como la Incorporando de la avenida El Polo conforme a los lineamientos establecidos por Transmilenio S.A y el IDU, en el contexto del proyecto "Corredor Verde".

En la consecución del alcance intervendrán las siguientes especialidades:

Topografía:

Se incluye levantamiento topográfico tradicional. No incluye RTK, levantamiento con drones ni fotografía aérea.

Se consideran los siguientes entregables:

- ✓ Informe Levantamiento planimétrico y altimétrico.

- ✓ Carteras topográficas de la zona.

Arquitectura, urbanismo y espacio público:

Dentro del alcance se incluye el trabajo conjunto con el área de geometría para el rediseño y ajuste del diseño existente de espacio público y paisajismo, verificando cumplimiento normativo y parámetros contractuales. No se encuentra incluidos los trámites y/o permisos de intervención en predios trámites y/o permisos frente al JBB o autoridades ambientales, ni carteras de urbanismo.

Basado en la revisión del diseño geométrico vial actual y un levantamiento de las condiciones del entorno. Se procederá con el rediseño y ajuste del espacio público y paisajismo, garantizando la integración armónica con el corredor, la accesibilidad universal y el cumplimiento de la normativa técnica vigente. Se coordinará de manera continua con las disciplinas de geometría, estructuras y redes para asegurar la coherencia del diseño final.

Se consideran los siguientes entregables:

- ✓ Planos 2D en REVIT: Incluye plantas, fachadas, secciones y detalles constructivos del espacio público. Modelo BIM desde REVIT - LOD 350
- ✓ Modelo BIM LOD 350: Desarrollado en REVIT, integrando geometría vial, espacio público, paisajismo y redes
- ✓ Informe Descriptivo Técnico: Justificación de las decisiones de diseño, criterios normativos aplicados y memoria de coordinación interdisciplinaria.

Geotecnia

Se incluye informe, exploraciones y ensayos de laboratorio de la propuesta de acceso norte /sur al Patio/Portal.

Se consideran los siguientes entregables:

- ✓ Informe correspondiente a la Zona de Estudio
- ✓ Memorias de Cálculo correspondientes a las soluciones
- ✓ Anexos complementarios al Informe
- ✓ Documentación referente a la Exploración Geotécnica (Anexos)
- ✓ Planos de las soluciones (Si aplica)

- ✓ Análisis geotécnico sobre los impactos a las estructuras existentes ya diseñadas en el Corredor Verde Lote 3

Geometría Vial:

Incluye diseño geométrico de nuevo acceso a nivel o desnivel con su respectivo empalme sobre la carrera 7ma. y Patio-Portal. No se incluye análisis de alternativas.

Se consideran los siguientes entregables:

- ✓ Informe memoria de cálculo del diseño geométrico
- ✓ Planos trazado geométrico del tramo

Pavimentos:

Dentro del componente se revisará y validará información preexistente y se empleará la estructura de pavimentos aprobada y validada para el corredor.

Estructuras:

Se incluye desde el componente estructural el diseño de las obras requeridas para el retorno sea elevado, nivel o deprimido junto con las contenciones necesarias para conformar los accesos. No se incluyen modificaciones a los puentes ya diseñados o puentes especiales.

El componente estructural parte de un análisis topográfico, y de geometría vial para definir la tipología del retorno vehicular (a nivel, desnivel o elevado según sea la mejor alternativa para el proyecto). Se diseñará la obra requerida, incluyendo contenciones para los accesos y posibles modificaciones a los diseños estructurales existentes para los puentes vehiculares.

Se consideran los siguientes entregables:

- ✓ Modelo de Análisis Estructural: Generado en software especializado.
- ✓ Memoria de Cálculo Estructural: Detalla el análisis y diseño elementos estructurales requeridos para la intervención y obras complementaria

- ✓ Planos Estructurales: Incluye planos de localización, geometría y detalles constructivos de los elementos estructurales.
- ✓ Modelo BIM Estructural: Coordinado con las disciplinas de urbanismo, geometría vial y redes.

Redes húmedas:

Se incluye la propuesta de traslado y/o protección de las redes de acueducto y alcantarillado en el acceso al Patio Portal a nivel. Diseño del drenaje de alcantarillado para la propuesta de acceso elevada y/o deprimida definida para el Patio Portal conforme a la normatividad de la EAAB-ESP. No se tendrán en cuenta alternativas diferentes a la seleccionada.

Se consideran los siguientes entregables:

- ✓ Planos 2D
- ✓ Modelo 3D
- ✓ Informe Descriptivo
- ✓ Memorias de Cálculo

Redes secas:

Incluye Ajuste del diseño Serie I, modificación del diseño fotométrico, validación diseño redes de telecomunicaciones.

Se consideran los siguientes entregables:

- ✓ Planos 2D
- ✓ Modelo 3D
- ✓ Informe Descriptivo
- ✓ Memorias de Cálculo

Tránsito:

Se incluye un control de cambios al estudio de tránsito - sin tomas de información, se usará la información existente suministrada el IDU. No se incluyen trámites ante las entidades.

Se consideran lo siguientes entregables:

-
- ✓ Informe de control de cambios al estudio de tránsito

Presupuesto:

Dentro del alcance de esta oferta, se incluye el presupuesto de obra civil producto de la alternativa de diseño del acceso y salida de buses alimentadores y/o SITP al patio portal de la calle 200 en sentido norte sur y viceversa, así como los precios unitarios requeridos para la construcción de las obras.

3.2 INFORMACION BASE REQUERIDA

Para la ejecución de los estudios y diseños descritos y el alcance referido en los numerales se requiere la siguiente información:

Es necesaria y sin esta los tiempos acordados no podrán ser garantizados:

- Parámetros operacionales de Transmilenio.
- Estudio de Tránsito Corredor Verde.

3.3 ACLARACIONES GENERALES

El plazo propuesto para la elaboración de los trabajos está referido única y exclusivamente al tiempo efectivo de ejecución de los servicios descritos por parte nuestra propuesta, no considera tiempos de aprobaciones y trámites que dependen de entidades o terceros, los cuales dependerán única y exclusivamente del cliente, sujetos a la atención de observaciones o sugerencias emitidas por los terceros, las cuales serán atendidas por el Consultor.

Los cambios adicionales solicitados por terceros y las modificaciones que éstos generen implicando un impacto en el tiempo de diseño o cualquier atraso que se pueda presentar en la entrega de información o documentación de entrada requerida deberá evaluarse, para realizar las modificaciones necesarias en tiempo y costo.

Si por decisión del dueño del proyecto se suspende la ejecución de los trabajos constitutivos de esta oferta o por ausencia de licencias requeridas para su

desarrollo, EL CLIENTE deberá cancelar al DISEÑADOR todos los trabajos ejecutados hasta la fecha de la terminación, así como costos de administración e intereses.

Si producto de este diseño se requiera cambios y/o modificaciones en los productos de los componentes ya aprobados para el Lote 3 de Corredor Verde, estos tendrán que ser evaluados en tiempo y costo ya que no hace parte de la presente oferta.

El personal incluido en los costos de la oferta corresponde exclusivamente al necesario para realizar las labores de los diseños mencionados en el alcance de la presente oferta, no incluye ninguno otro no citado en el alcance.

No se incluyen estudios en la presente oferta tales, estudios de vulnerabilidad sobre estructuras existentes, análisis no lineales, diseño por desplazamiento, entre otros.

3.4 INFORMACION BASE REQUERIDA

Para la ejecución de los estudios y diseños descritos y el alcance referido en los numerales se requiere la siguiente información:

Es necesaria y sin esta los tiempos acordados no podrán ser garantizados:

- Autorización de ingreso al Predio.
- Parámetros operacionales de Transmilenio.
- Estudio de Tránsito Corredor Verde.

3.5 ACLARACIONES GENERALES

Las estructuras diseñadas deberán ajustarse a las condiciones existentes de la zona y a los parámetros establecidos por la entidad en la licitación pública IDU-LP-DG-003-2023.

El plazo propuesto para la elaboración de los trabajos está referido única y exclusivamente al tiempo efectivo de ejecución de los servicios descritos por parte nuestra, no considera tiempos de aprobaciones y trámites que dependen de entidades o terceros, los cuales dependerán única y exclusivamente del cliente, por

lo tanto, cualquier atraso que se pueda presentar en la entrega de información o documentación de entrada requerida deberá evaluarse su impacto para realizar las modificaciones necesarias en el cronograma propuesto.

Si por decisión del dueño del proyecto se suspende la ejecución de los trabajos constitutivos de esta oferta o por ausencia de licencias requeridas para su desarrollo, EL CLIENTE deberá cancelar al DISEÑADOR todos los trabajos ejecutados hasta la fecha de la terminación, así como costos de administración e intereses.

Si producto de este diseño se requiera cambios y/o modificaciones en los productos de los componentes ya aprobados para el Lote 3 de Corredor Verde, estos tendrán que ser evaluado en tiempo y costo ya que no hace parte de la presente oferta.

El personal incluido en los costos de la oferta corresponde exclusivamente al necesario para realizar las labores de los diseños mencionados en el alcance de la presente oferta, no incluye ninguno otro no citado en el alcance.

No se incluyen estudios en la presente oferta tales, estudios de vulnerabilidad sobre estructuras existentes, análisis no lineales, diseño por desplazamiento, entre otros.

No se incluye impresión de planos, una vez se defina la cantidad a generar, estos, podrán ser manejados como reembolsables.

4. NOTAS GENERALES

- La aprobación los cambios surgidos de este diseño en los productos no objetados para el Lote 3 del Corredor Verde, no se incluyen en la presente oferta.
- La presente oferta es integral y solo podrá ser adjudicada para el alcance total de los servicios aquí descritos; el valor se desglosa únicamente con propósitos de referencia para el cliente, en caso de que se requiera el servicio para una actividad en específico de las aquí listadas, se enviará una nueva propuesta con el alcance y precio correspondiente.
- Los costos de aprobaciones, expensas, licencias y trámites del proyecto ante organismos oficiales, así como los trabajos para preparar presentaciones comerciales del proyecto ante cualquier tipo de audiencia no están incluidos en esta oferta de servicios, ni tampoco los costos originados. De igual forma, no se incluye la preparación de videos, imágenes virtuales especiales y folletos, que no estén explícitamente en la descripción del alcance de este documento. Esta oferta no incluye ningún tipo de costo en la disponibilidad y

trámites de servicios públicos ante las entidades pertinentes.

- Los entregables darán cumplimiento a la guía de entregables vigente al momento de suscripción de la adición del Instituto de Desarrollo Urbano.
- La totalidad de los entregables se integrarán al Modelo BIM del Corredor Verde – Lote 3.

5. VIGENCIA

Esta oferta tiene una validez de **treinta (30) días**, contados a partir de la fecha de entrega de esta.

6. DURACIÓN

Se estima una duración total de **cinco (5) meses**, para la elaboración de los diseños y **un (1) mes**, para el proceso de aprobación, conciliación entre las parte y entrega final.

7. PROPUESTA ECONÓMICA

VER [ANEXO No. 1](#)

8. APROBACIÓN E INTEGRALIDAD

Para la aprobación de la presente oferta y legalización del respectivo contrato, se deberán realizar las modificaciones a que haya lugar, según los procedimientos del Contratante.

Se recalca que esta propuesta no incluye en ninguno de sus apartes la realización de gestiones relacionadas con acceso a zonas privadas, ni gestión predial.

La presente oferta es integral y solo podrá ser adjudicada para el alcance total de los servicios aquí descritos; el valor se desglosa únicamente con propósitos de referencia para el cliente, en caso de que se requiera el servicio para una actividad en específico de las aquí listadas, se enviará una nueva propuesta con el alcance y precio correspondiente.